DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Miércoles 21 de Septiembre 1904

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 6952

BOLETÍN DEL PARTIDO

Madrid, 19.

La casa del Sr. Canalejas se ha visto hoy concurrida por sus amigos políticos, que deseaban saber el juicio que le merecen los acuerdos tomados en la reunión de ayer por los Sres. Moret, conde de Romanones y Merino.

El Sr. Canalejas se ha mostrado en extremo reservado acerca de esta cuestión.

Sólo ha hecho dos afirmaciones concretas que en este asunto el único que tiene facultad de hablar y el único que deberá hacerlo es el jefe del partido, y qué él tanto en la oposición como en el poder no se ha preocupado jamás de las personas, sino de las ideas.

Aparte de esto, el Sr. Canalejas se ocupa muy poco de asuntos políticos, pues tiene dos importantes trabajos á que atender: el discurso inaugural de la Academia de Jurisprudencia y el discurso de entrada de la Academia de Ciencias morales y políticas.

El primero versará sobre el derecho de asociación y tratará especialmente de las asociaciones obreras y religiosas, y el segundo tratará de la higiene pública, y desde luego se comprende que esta calificación no sólo abarca la higiene física, sino también la moral y la política de las sociedades.

Monarquía y democracia

El fausto suceso del nacimiento del príncipe heredero de Italia, que está siendo objeto de tantas manifestaciones de regocijo en aquel reino y de felicitaciones numerosísimas del exterior, sugiere á algunos periódicos extranjeros observaciones dignas de atención respecto á la situación actual y al carácter que desde que subió al trono ha dado á la monarquía italiana el actual soberano.

Desde luego, en el orden de las relaciones internacionales, constituye un hecho notable que en Francia haya dado lugar á demostraciones de satisfacción más vivas y generales, que la noticia semejante del nacimiento del Zarevitch, no obstante la alianza franco-rusa siendo esto prueba, como observa el *Times*, de la sinceridad, de la armonía y buena inteligencia existentes entre las dos naciones latinas.

El carácter esencialmente liberal de la monarquía de Saboya, entra por mucho, en concepto del corresponsal parisiense del gran periódico inglés, en la satisfacción mostrada por la mayoría de los periódicos franceses, demostrando la exactitud de esta observación algunos de los artículos publicados en los les así se hace constar.

«En Italia como en Rusia—escribe *Le Temps* —los abuelos de los dos nuevos príncipes fueron arrebatados por una muerte violenta, víctimas de las pasiones abominables de la anarquía política, y mal defendidos contra semejantes atentados por el sistema de represión que se les presentaba como necesario. ¿Como es que ahora, ante la cuna del príncipe heredero de Italia, apenas se piensa en el trágico destino de tantos reyes?

Tal vez sea esto debido á que el rey Victor Manuel ha sabido, durante los primeros años de su reinado, alejar de su hogar esta amenaza siniestra. Sucediendo á un régimen de autoritarismo *á outrance*, tuvo el valor de abandonar tan rutinario sistema. Su educación y sus inclinaciones le habían hecho comprender que no se gana el corazón de un pueblo sino compartiendo de buena fé sus aspiraciones. Ni los prejuicios, ni algunos de los rasgos distintivos de la corte de su padre han encontrado favor á sus ojos. Era opuesto á la política de coersión que precedió su advenimiento y después del asesinato de su padre, se ha negado valientemente á toda política de reacción. Se ha advertido en él la simpatía para todos los que sufren, la confianza en el espíritu moderno, y un ideal elevado de sus deberes y de sus funciones de rey.

Sus predecesores fueron soberanos francamente nacionales y constitucionales. El ha sido eso, y más todavía. Ha llegado á ser el amigo de su pueblo, mostrándose favorable á todas las formas del progreso social. A la muerte del rey Humberto, una política extranjera de aventuras, el mantenimiento á toda costa de los gastos militares, la manía de la expansión territorial, la represión brutal de los elementos avanzados, la desconfianza misma del liberalismo parlamentario, habían creado una situación difícil. El trono italiano era uno de los menos seguros. Hoy todo ha cambiado. El príncipe que acaba de nacer llega al mundo bajo los auspicios de la paz y de la buena armonía.

Esta lección elocuente, la conocen todos los soberanos, pueden utilizarla todos los pastores de pueblos; dirígese especialmente á todas las Monarquías.»

En el actual momento, próxima la apertura de las Cortes, las observaciones trascritas son de especial oportunidad, á no ser que aquéllos á quienes principalmente se dirigen, se empeñen en cerrar los ojos ante las enseñanzas de la realidad.

LA LEY DE ALCOHOLES

La *Gaceta de Madrid* del día 15 de Septiembre corriente, una Ley del ministerio de Hacienda acerca la tributación del alcohol.

Esta contribución constará de dos cuotas, á saber, una del impuesto especial de fabricación en la que se refunde la actual contribución por industrial y otra de impuesto especial de consumo que se entenderá devengada en el momento que circule el producto, sin perjuicio de los cupos señalados á esta especie en el vigente reglamento de consumos de 11 de Octubre de 1898.

Estarán sujetos al impuesto especial de fabricación del alcohol los artículos siguientes: Los aguardientes y alcoholes neutros los alcoholes desnaturalizados, los aguardientes compuestos y licores.

El impuesto se cobrará con sujeción á tarifas indicadas en los artículos tercero y siguientes de dicha Ley.

El alcohol ó aguardiente vínico que los cosecheros obtengan directamente y con exclusivo destino á la crianza de sus propios vinos estarán exentos del impuesto especial de fabricación mediante el cumplimiento de varias condiciones.

Se prohibe la venta al por menor de alcoholes neutros, aguardientes neutros ó compuestos y licores en las fábricas y establecimientos en que dichos líquidos se obtengan ó preparen.

Se prohibe también la destilación ó fabricación de alcoholes, aguardientes compuestos y licores en los establecimientos que vendan dichos líquidos al por mayor ó menor.

Se prohibe así mismo el uso de aparatos portátiles para la elaboración de alcoholes y aguardientes neutros.

Fija la Ley también las cuotas del impuesto especial de consumos del alcohol y termina con un aparte relativo á las disposiciones generales y transitorias, entre las cuales, se encuentra el artículo segundo que dispone que en los Tratados y Convenios de Comercio que España celebre con otras naciones no se estipularan rebajas de derechos ni compromisos de ninguna clase respecto de los alcoholes, aguardientes neutros ó compuestos y licoras.

Tampoco se autorizará la admisión temporal de las mencionadas mercancías.

En la propia *Gaceta de Madrid* del día 15 de Septiembre corriente aparece el Reglamento provisional para la administración de la renta del alcohol creada por la Ley de 19 de Julio de 1904.

Dicho Reglamento contiene varios capítulos cuyos epígrafes son los siguientes:

Disposiciones generales, importación de alcoholes y productos que contengan alcohol, de la fabricación del alcohol de vino, de la fabricación, de los demás alcoholes neutros de los rectificadores de alcoholes, de los alcoholes desnaturalizados, producción de aguardientes compuestos y licores, de la fabricación de las mistelas almacenes para crianza y encabezamiento de vinos (regimen de intervención, cuenta transitoria, alambiques, coñacs, etc.), de los depósitos (depósitos particulares y depósitos de comercio) obligaciones de los almacenistas y de los vendedores al por menor, liquidación y pago del impuesto, del régimen de pago en las fábricas intervenidas situadas en puntos donde existan oficinas de recaudación de la renta; del pago en las fabricas intervenidas situadas en pueblos donde no existan oficinas de recaudación de la venta, del régimen de pago de las fábricas inspeccionadas; de la exportación, devoluciones, circulación, obligaciones de la administración de la renta de Administración, de los inspectores liquidadores, de las intervenciones, disposiciones penales y procedimientos (delitos y faltas de defraudación, faltas reglamentarias, procedimiento en caso de defraudación y en caso de falta reglamentaria); contabilidad y estadística.

Por último, en la misma *Gaceta de Madrid* del día 15 de Septiembre aparece un Real decreto también del Ministerio de Hacienda, en que se dispone que para satisfacer los gastos que anualmente originen los servicios de la renta del alcohol, se consignen los créditos que se detallan en un estado adjunto y los créditos adicionales se entenderán desde luego autorizados en el presupuesto vigente en la parte proporcional necesaria desde la implantación de los servicios y se aprueban las plantillas provisionales de personal cuyas categorías, sueldos y puntos de residencia se detallan en los estados que van anexos á dicho Real decreto.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

La clarificación rápida de los vinos nuevos

En muchas ocasiones, con el fin de satisfacer las exigencias comerciales se necesita que los vinos nuevos presenten una transparencia completa, sin aguardar á su defecaión natural que requiere tiempo y reposo.

Los procedimientos generales de clarificación no pueden aplicarse en este caso particular. El gas carbónico que se desprende de esos vinos impide la precipitación de las materias que se encuentran en suspensión en el líquido. La clarificación, para hacerse rápida, se reducirá, por consiguiente, á una esmerada y completa filtración. Esta última operación permite, en efecto, separar mecánicamente del vino, sin adición de materia alguna, los restos de las uvas, de los racimos, ciertos y cristalitos de ciertas sales, que se escapan con el vino de los recipientes de fermentación. El vino despojado de todas estas substancias presenta caracteres que le hacen más aceptable en el comercio.

La mayoría de los vinos nuevos pueden ser filtrados directamente, sin sufrir preparación alguna, por contener materias mucilaginosas que, adhiriéndose á las paredes de los filtros, obran automáticamente por disminuir el tamaño de los poros de las materias filtrantes. Suele ocurrir que, al principio de la filtración, el líquido filtrado no sea perfectamente transparente, en cuyo caso, deberá verterse de nuevo dentro del filtro y repetir la operación hasta que el vino que salga del filtro presente las condiciones deseadas.

Con frecuencia sucede que, á pesar de realizar la filtración con toda clase de precauciones, el vino no resulta claro y transparente, por ser las mallas del tejido del filtro incapaces de impedir el paso de ciertas impurezas. Para evitar ésto, se emplean varias materias que impermeabilizan en cierto grado las paredes de los filtros. Entre estas substancias tenemos la pasta ó pulpa de papel, el carbón en

polvo ó negro condensador y la cola ó gelatina. El empleo de estas materias presenta algunos inconvenientes.

La pasta de papel comunica muchas veces mal sabor al vino filtrado; el carbón debe emplearse en pequeña proporción para que no actúe como decolorante; y la cola ó gelatina ocasiona en el vino, después de algún tiempo, un ligero enturbiamiento.

En Francia empieza á usarse con buenos resultados un nuevo producto en polvo llamado «Stériline» que suprime todos esos inconvenientes y que ha sido propuesto por M. Simoneton, acreditado constructor de filtros.

***

Vinos españoles en Cette

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectolitro	
Alicante 1.ª........	13 á 15	31 á 35	franc.
» 2.ª........	12 » 13	27 » 30	»
Benicarló..........	12 » 13	00 » 00	»
Cataluña...........	» 12	26 » 28	»
Mallorca 1.ª y 2.ª...	00 » 00	00 » 00	»
Priorato...........	14 » 15	35 » 38	»
Tarragona (Vendrell.)	00 » 12	26 » 29	»
Utiel (tipo Aragón).	12	26 » 29	»
Valencia 1.ª........	13 » 14	29 » 31	»
» 2.ª........	12	26 » 28	»
Vinaroz............	12	26 » 27	»
Moscatel (9 á 10° lic.)	15	46 » 48	»
Mistela blanca (9 á 10° licor)........	12 » 15	00 » 00	»
Mistela roja (9 á 10°)	12 » 15	00 » 00	»
Vino blanco seco de Andalucia........	12 » 14	33 » 41	»
Vino blanco de la Mancha..........	12 » 14	32 » 37	»
Vino blanco de Cataluña............	12	30 » 31	»
Jerez y Málaga ordinarios y superiores		50 » 250	»

DESDE VALENCIA

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Mi querido Director: hoy que no tengo apenas trabajo en la dichosa oficina, voy á darle unas cuantas noticias de esta hermosa ciudad en forma de gacetillas, que espero no las echará V. en el cesto de los papeles, por considerarlas de tan *sosas* casi casi *bicarbonatadas*.

***

La cortesia me obliga á dirigir mi primer escrito al bello sexo, aun cuando tiemblo al tener que darle tan fatal noticia.

¡Ah simpática lectora, el golpe que vas á sufrir será terrible!

¿Que nó...?

Es tanto el abuso que ha venido cometiéndose con las postales, que hoy resulta *cursi* el remitir una cartulina iluminada.

Ya veo á una encantadora señorita que sonrie y abre con verdadero afán sus hermosos ojos cual si con estos espejos del alma me preguntare.

—¿Entonces qué es lo que mandan hoy los pollitos que nos asediaban con las anheladas tarjetas, en las cuales estampaban pensamientos encantadores?

Cuanto siento, bellísima jóven no poder satisfacer su curiosidad, pero con el fin de que tenga alguna noticia sobre el particular, le diré si es que me promete guardar secreto, que los pollitos de la ciudad del Turia se han agremiado, para perseguir á muerte á las bonitas postales, digo mal á las bonitas y feas; pero como todo lo hecho por los mortales y aun más por la gente de algazara, es imperfecto, hay un artículo en su reglamento,—aproxímese V. que no nos oigan—que dice en el fondo: «No serán castigados los remitentes siempre que al mandar postales lo hagan á sus respectivas novias.»

Por lo tanto si alguna de Vdes. quiere fomentar su colección pueden escribir con toda confianza á este infortunado secretario de la sociedad *Interpostal* y las remitiré la lista de los que estamos pendientes de un ser que nos consuele aunque sea con postales.

Y como ya saben Vdes. el remedio para oponerse á la *guerra*, me despido, suplicándolas

Lectoras, por Dios reserva
sino se van á agremiar
los pollos de Tarragona
á nuestra *Interpostal*.

***

Según las últimae noticias se dice que el 20 del próximo Octubre visitará S. M. el *Jardin de España*.

De los festejos que se piensen hacer, que serán muchos, dada la cantidad presupuestada para ellos, 60.000 pesetas y algo más que se invertirá de lo asignado para gastos imprevistos, daré oportunamente cuenta á mis amables lectores.

***

Varios jóvenes de esta localidad imitando á los pollos de Avila, han organizado para el próximo jueves una becerrada á beneficio de la «Cruz Roja».

La corrida será soberbia, un sinnúmero de señoritas han regalado para dicha fiesta, artísticas moñas y banderillas, habiendo además prometido asistir á la corrida luciendo la llamativa y clásica mantilla blanca.

¡Pollos á animarse! A ver si el adormecido circo de esta capital le despertáis del letargo mostrando en el suelo las aficiones taurinas, que no dudo aplaudirán con frenesi nuestras encantadoras y lindísimas paisanas.

***

Si encuentra, mi director,
malo el trabajo, paciencia.
Quedo de usted servidor,
y... *á la luna de Valencia*.

JULIO M. AJURIAGUERRA.

19 Septiembre 1904.

PICOTAZOS

El Ministro de Marina ha contestado á la consulta que desde Barcelona se le ha hecho, referente á la conducta que deben seguir las autoridades de esta última ciudad *ante la presencia* del buque hospital ruso «Orel», que se faciliten á dicho barco víveres, carbón y todo cuanto necesite *pero* dentro siempre de la más *estricta neutralidad*.

Solo falta ahora que los víveres, carbón etc. sean también *neutrales*, es decir, que no produzcan su efecto en las calderas del buque ni en el estómago de sus tripulantes, y entonces el barco hospital se convertiria en un *sarcófago* flotante.

Y todos neutrales.

***

Leo:

«El señor marques de Aguilar de Campóo, cumplimentó ayer, en la presidencia, al señor Maura.»

Ya verán Vdes. en lo que paran tantos cumplidos.

Si la herida producida en luctuosa tarde al señor marqués de Pidal estuviera cicatrizada, no habia que ocuparse de cumplimentar á nadie pero... como aún no se sabe que clima le será mas favorable para ello habrá necesidad de que el señor de Aguilar preste paciencia hasta que esos puntos de *sutura* obedezcan á la ley de la gravedad y caigan por su propio peso.

De todos modos creo yo que el Sr. Maura ha llegado á convencerse que el señor de Campóo no va á ninguna parte con y sin cumplimientos.

¡Estaria bueno que le prohibiera dar su paseito á la casa solariega mas conocida con el pomposo título de Casa de Consejos... vendo y para mi no tengo!

***

En la carta-anónimo, que publicamos ayer, dirigida al Alcalde por un vecino de esta capital se delataba el hecho de que el can que posee el denunciado, mordia á todos los individuos de su casta y llegaba en ocasiones á amenazar con sus caninos á los vecinos y á cuantas personas transitan por la vía en donde vive, ladra y muerde.

Afortunadamente para el anónimo *escribidor* el perro no pertenece ni tiene (que yo sepa) parentesco alguno con el que mantiene y cuida el popular semanario *Gedeón*, porque si asi fuera, haria con el autor del anónimo lo que él ha hecho con las cuatro partes de la gramática.

Hacerle la mano derecha polvo.

Morder seria poco.

***

D. Jaime de Borbón ha telegrafiado desmintiendo las manifestaciones que hizo á un corresponsal en la guerra ruso-japonesa y que la prensa toda se encargó de transmitir de N á S y de O á P.

Yo estaba en la creencia de que D. Jaime era algo más sensato que su adorable papá; de ahi mi decepción cuanto he leido el telegrama que ha venido á tirar por tierra mi arraigada opinión de que en España habian desaparecido para siempre los mascarones, excepción hecha de los que llevan algunos antiguos barcos en la proa.

Pero delaro mi error y conste por lo tanto que aun existe uno en estado de *cañuto* el cual no podrá llegar a su desarrollo completo y transformarse en *abejorro*.

Y en último caso ya sabemos como se matan esos insectos. Con la escoba basta.

EGO.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Vendrell, 18.

En el mercado que se celebró ayer, rigieron los siguientes precios:

Salvado rojo á 5'00 pesetas saco de dos cuarteras; salvadillo á 6'00 id.; menudillo á 6'50; salvado blanco á 5'25; salvadillo á 6'25; menudillo á 6'75.

Harina 4.ª á 12'50, saco de 60 kilos; id 3.ª á 14'00; idem 2.ª, á 15'50; id. núm. 4, á 16'50 pesetas.

Algarrobas á 5'00 pesetas el quintal catalán; maiz amarillo á 13'00 la cuartera; idem blanco á 12'00; centeno á 8'50; cebada á 8; arvejones á 14'00; harp á 12; porguera de 7 á 10; habas á 13'00; habones á 15'00; trigo á 16.

Guano para viñas, saco de 60 kilos, á 18 pesetas.

Huevos de 1'60 á 1'75 pesetas la docena.

Reus, 20.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los precios siguientes:

Cebada.—De 34 á 35 reales cuartera de 70'80 litros.

Maiz.—De 12 á 12'50 pesetas id.

Alubias: De 44 á 45 pesetas los 100 kilógramos.

Trigos.—Aragon de 17'50 á 18 pesetas y comarca de 16 á 16'50 pesetas los 55 kilos.

Algarrobas.—Viejas de 18 á 19 reales y á 16 id. las nuevas, el quintal de 41'6 ks.

Habones.—De 12 á 13 pesetas cuartera, segun clase.

Avellanas.—A 39 pesetas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus. 20

Las reuniones que cuotidianamente celebra en las Casas Consistoriales, la Junta de festejos, para las fiestas de la Coronación de la Virgen de la Misericordia, vense cada día más animadas, por lo cercano que se halla el tiempo en que han de celebrarse.

La suscripción popular, vá en aumento, arrojando ya lo recaudado una suma respetable; probando esto, el interés que por las fiestas ha tenido toda la población, lo que de todas veras celebramos, pues se observa que por el buen nombre de la cindad, desaparecen como por encanto rencillas, que hubieran sin duda alguna, servido de impedimento y de trabas, para el mejor éxito de las fiestas, que daba la armonia que reina entre toda la población, podemos asegurar serán de imperecedero recuerdo: tanto por el exorbitante número de forasteros que acudirán á esta ciudad, como por la variedad de festejos que aparecen en el programa.

Las Bandas de Música que asistirán al Concurso son las de los siguientes pueblos y villas: Montblanch, Vilaplana, Valls (dos), Tivisa, Alforer, Cornudella, Tortosa (Lira Dertosense y Banda de Santa Cecilia), Falset (dos bandas) Cambrils, Riudecols, Borjas del Campo, Selva del Campo, Benisanet y Aleixar.

En el salón de la Alcaldia y bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Briansó, se reunieron los Maestros de Instrucción primaria, para tratar de la «Fiesta de la Instrucción», número que figura en el programa, y que según las impresiones que al levantarse la Junta pudimos recoger, resultará brillantísimo.

—En un tren militar, compuesto de treinta y seis vagones (treinta y dos de ellos de carga), salió ayer á las dos de la tarde para Vendrell el Regimiento de Dragones de Montesa, 10.° de Caballeria que con tantas simpatías cuenta en esta población.

Este Regimiento forma parte en unión de los de Santiago y Numancia, 9.° y 11.° de Caballeria respectivamente, la Brigada de Dragones de Cataluña, que con baterias del 9.° Montado de Artilleria, componen la División del Norte, en las maniobras que á principios del mes próximo tendrán lugar en Aragón.

Las fuerzas que han salido de este, son tres escuadrones que en junto con el que se hallaba destacado en Valls, y que se unirá al Regimiento en Vendrell, formarán el completo que lo mandado por su coronel Sr. Müller; teniente coronel Sr. Saliquet; comandantes Soler y Capaz; capitanes señores Palarea, Payo, Suris y Saenz; tenientes Sánchez del Rio, Salamanca, Anchorena, Llarch, Santiago, Udaeta, Llanes, Lahoz, Toral, Tejeda, Pujol Pardiñ, y Martinez.

Hoy saldrá el Regimiento de Vendrell á Martorell, en cuyo último punto se unirá al resto de la Brigada, que á marchas ordinarias, y practicando los servicios propios del Arma se dirigirán á Lérida, y de allí á Zaragoza.

—En la noche del domingo, entre 8 y 9, y por cuestiones relacionadas con una muchacha de servicio riñeron dos sujetos llamados José Nolla Pujals y Juan Ramón Perpiñá, en el callejón de la Misericordia conocido vulgarmente por el callejón del Olimpo resultando el primero con varias heridas de gravedad, ocasionadas por el segundo con un cuchillo.

Ambos contendientes son de 23 años de edad, solteros, labradores y naturales, el primero de Viñols y el segundo de Morell.

El herido fué auxiliado en la famarcia del Sr. Carpa y curado de primera intención por el médico Sr. Magriñá, y luego en el Hospital, por el forense Sr. Borrás.

Poco después de ocurrido el hecho, fué detenido el agresor, por los agentes de vigilancia, en su domicilio, donde se hallaba ya metido en cama.

Trasladado á la Carcel, se confesó autor de las lesiones inferidas al Nolla, el cual continuaba anoche en el Hospital, en grave estado.

El Juzgado trabajó activamente, desde los primeros momentos, en la instrucción de las correspondientes diligencias.

Montroig, 20.

En esta población ocurrió anoche un grave suceso.

A virtud de cuestiones habidas entre unos vecinos, á eso de las doce de la noche, apareció muerto violentamente, en medio de la plaza pública, Celestino Anfrons Pujades, tratante en heces de vino, sujeto muy conocido por su carácter pendenciero y por haber tenido que intervenir varias veces con él la autoridad.

Por dicho hecho han sido detenidos los padre é hijos Rafael Llorens Expósito y José y Rafael Llorens Mendoza, vecinos de Montroig, habiendo llegado ayer el Juzgado de Reus para la formación del sumario en averiguación y esclarecimiento del suceso.

Vendrell, 19.

En un tren especial ha llegado el regimiento de Dragones de Montesa, procedente de Reus y Valls, donde estaba de guarnición.

Formanlo 265 hombres y lo manda el coronel D. Luis Muller.

Pernoctará en esta villa, marchando mañana para tomar parte en las maniobras militares que se celebrarán en Aragón.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ayer tarde nos visitó el representante de la empresa constructora de las nuevas obras del puerto de esta capital, Mr. Jules Chéne, con objeto de conocer los rumores de que nos hacíamos eco en una de nuestras últimas ediciones respecto á la poca corrección con que se decia obraba la referida empresa con relación á los obreros que están á sus órdenes y de darnos cuantas explicaciones fueran precisas.

Manifestamos á Mr. Chéne que, entre otros extremos, sabíamos que, algunos obreros de los que trabajan en la pedrera de Salou se les obligaba á regresar á pié á Tarragona una vez terminada la jornada y que á uno que reclamó se le abonara el viaje fué despedido, lo cual no podia ser digno de aplauso.

El representante de la empresa Boyer afirmó ser ciertos ambos extremos, pero que sólo era debido el que alguna vez hayan tenido que regresar á esta ciudad á pié varios obreros por el deseo que animaba á la empresa de dar trabajo al mayor número posible de individuos, por cuyo motivo é interin les llega un remolcador que se espera de un momento á otro no tendrán más remedio que despedir jornaleros para evitar lo que se les censura.

Y con ello, después de abogar nosotros por la consideración que debe guardarse á los infelices que se ven obligados por la necesidad á acogerse á tan rudas faenas y de la protección que anhelamos para los obreros tarraconenses, se dió por terminada la entrevista, tras los ofrecimientos corteses de rúbrica.

Con un repique general de campanas, dado desde la torre de nuestra Basílica, se anunció ayer tarde, a las seis, la entrada en esta capital de S. E. I. el señor Arzobispo.

La angelical niña Carmencita hija del rico comerciante en hierros D. José Bonet ha volado al cielo. Ayer mañana se hallaba jugando, siendo el encanto de sus padres y á las pocas horas, victima de un ataque á la cabeza dejaba este mundo de lágrimas, haciéndolas verter en abundancia á sus desolados padres, que han perdido al ser mas querido, cuando aun lloraba la muerte de otra hija.

A la conducción del cadáver, que tuvo lugar á las cuatro y media de la tarde asistió bastante concurrencia.

Nosotros mandamos nuestro pésame mas sentido al Sr. Bonet y demás familia.

Hemos recibido un largo escrito del alcalde de Gandesa, D. Tomás Alcoverro, que por la hora avanzada á que llega á nuestras manos no nos permite publicar.

En el próximo número, si disponemos de espacio suficiente, lo haremos público.

El dia 1.° del próximo mes de Octubre se dará principio en este distrito marítimo á la pesca del *bou*.

Hemos recibido una atenta carta del señor alcalde presidente de la Comisión organizadora del mitin que ha de celebrarse en Tremp el dia 2 del próximo Octubre á fin de recabar de los poderes públicos la inmediata construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa que tantos beneficios ha de reportar á Tarragona.

El acto promete tener gran resonancia no ya tan solo por las representaciones y entidades que han de concurrir al mismo sino también por los acuerdos que en el mismo han de tomar en pró de los intereses de Cataluña.

Agradecemos muy mucho la invitación que se nos ha hecho y prometemos poner á nuestros lectores en conocimiento de cuantos acuerdos se adopten en la antedicha Asamblea.

A las nueve de la nocha de ayer terminaron los asaltos de florete, que resultaron lucidísimos, siendo presenciados por infinidad de personas que tributaron merecidos elogios á todos los tiradores.

El primer premio consistente en una copa de plata, regalo de los principes de Asturias la ganó el Sr. Sacanell, quedando empatados para el segundo y tercer premio los señores Morquillas (F.), Tarin y Hernandez.

Verificados los asaltos correspondientes entre dichos tres tiradores resultaron vencedores los Sres. Morquillas (F) y Tarin á quienes corresponde el segundo y tercer premio.

A las diez de la noche empezaron los asaltos á espada, no pudiendo adelantar nada á nuestros lectores por continuar á la hora en que escribimos estas lineas.

La parte de embarcadero que en el «Racó de Salou» se hallaba ya construido por la nueva empresa de las obras del puerto de esta capital ha sido totalmente destruido por el mar á causa del ligero viento Levante que impera estos dias.

Toca á su término la instalación del circo ecuestre, gimnástico y acrobático, que se está construyendo en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan, estando por consiguiente en condiciones de empezar á funcionar el próximo dia de nuestra patrona Santa Tecla.

El lunes 26 del corriente se verificará el relevo del 2.° batallón infanteria de Almansa por el 1.° de Luchana, pasando á ocupar el 2.° de este Regimiento el cuartel de la Rambla.

El dia 24, festividad de Ntra. Sra. de las Mercedes, se celebrará con gran solemnidad en la Casa provincial de Beneficencia, siendo el encargado de enaltecer las glorias de la Virgen Santísima, uno de los distinguidos oradores del convento franciscano de Montblanch.

Por el Gobierno civil se nos facilitó en la madrugada de ayer copia del siguiente telegrama:

«Madrid, 19, 23'10.

Ministro Gobernación á Gobernador civil. Por analogia puede aplicarse á tahonas Tarragona y Tortosa disposición 6.ª bando Alcaldia Madrid.»

Ha sido nombrado director de escena de la brillante sección dramática de la favorecida sociedad «Centre Catalá» nuestro apreciable amigo particular el notable y distinguido aficionado D. José Leguia.

La enhorabuena.

Se asegura que ha sido detenido en Valencia el penado Bernardo, que hace algún tiempo se fugó al salir de la Penitenciaria de esta ciudad y de resultas de lo cual per dió el juicio el empleado encargado de la custodia del preso.

En telegrama fechado anteayer en Villanueva se da cuenta de que en un paso á nivel entre dicha villa y la de Cubellas el tren especial que conducia los excursionistas portugueses ha arrollado á la guardiana y á su hija, pereciendo ambas.

E juzgado trasladóse al lugar del suceso para el levantamiento de los cadáveres.

Ha sido nombrado habilitado de la zona de reclutamiento de Tarragona el capitan de infanteria D. Blas Soler Peiro.

De Artesa de Segre telegrafian con fecha 13:

«Los alcaldes de los pueblos de esta comarca, reunidos en las Casas Consistoriales en representación de sus respectivos pueblos, acuerdan felicitar entusiásticamente al jefe de Obras públicas y á la Diputación provincial de Tarragona por el feliz pensamiento de consignar en el proyecto de ferrocarriles secundarios el trazado de una linea de Tarragona á Artesa de Segre, y recabar de las entidades de la provincia de Lérida, á cuyos pueblos afecta, su apoyo en pro del mismo.»

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Mateo ap. y Sta. Ifigencia virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos mrs. de la Legión Tebea, Mauricio y compañeros.

1886.—Es derrotado cerca de Madrid el general Villacampa y los sublevados.

El día dura doce horas y doce minutos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Monjas de la Enseñanza. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

BENEFICENCIA.—A las cinco de la tarde continúa la novena á Ntra. Sra. de las Mercedes.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer:

NACIDOS.—Teresa Ximenis Ximenis.

FALLECIDOS.—Cármen Bonet Amigó, Nueva Santa Tecla 9, (18 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor coronel de Almansa D. José Mora Mur.

Hospital y provisiones 3.° capitán de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor, *D. Isidoro Dominguez.*

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'70
4 por 100 idem fin mes	77'75
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	97'50
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	480'00
Tabacalera	420'00
Cambios de Paris	37'70
Idem. de Londres	34'72
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'30	d.
Id. á 60 dias fecha	00 00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	34'78	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	37 95	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	77'80	77'82
» » fin próximo	00 00	00'00
Denda amortizable fin mes	97 55	97'60
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	103'15	103'35
» San Juan Abadesas	77'75	78'25
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	58'25	58'50
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	101'35	101'65
» Alicante 4 por 100	94'25	94'50
» M. T. B. Reus Roda	57'00	57'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'85	76'00
» Orense	52'50	52'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'90	26'00
Norte de España	49'90	50'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	82'80	82'90

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. «Alcira», de 659 ts., capitán Sarró, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Lipervool y Barcelona v. «Jacinta», de 946 toneladas, c. Beitia, con efectos, consignado á D. Modesto Fénech.

DESPACHADAS

Para Cadaqués berg. gol. «J. Llusá Puig», en lastre.

Para Génova y esc., v. «Alcira», con efectos.

Para Liverpool y esc., v. «Jacinta», con efectos

Telégrafo y teléfono

Loteria Nacional

Madrid, 20, 15'10

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 150 000 pesetas el número 10.512, Madrid; con 70 000 el 11.538, Valencia; con 35.000 el 13.146, Ayamonte.

Conferencias

Madrid, 20, 16'30.

Han conferenciado con el Sr. Maura los gobernadores de Gerona y de Tarragona.

El regreso de la Corte

San Sebastián, 20, 17'10

El ministro de jornada ha manifestado que está acordado oficialmente que la Corte salga de San Sebastian el sabado próximo, a las ocho de la noche para llegar a La Granja el domingo, a las ocho de la mañana.

Los principes de Asturias quedaran en esta hasta fin de mes.

El Rey, después de asistir a la inauguración del curso en Salamanca, dara en el palacio episcopal un banquete a las autoridades y claustro universitario.

El dia 2 irá D. Alfonso a las maniobras de Aragón, acompañado del ministro de la Guerra.

—El Rey ofrecerá un almuerzo a los jefes del Ejército que han venido con motivo del concurso hipico y obsequiara con un thé a los oficiales.

Bolsin

Madrid, 20, 18

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 77 75.
Interior próximo, 00'00.
Francos, 37'75.
Libras, 34 70.
Emprestito nuevo, 97 50.

Bolsin

Barcelona, 20, 19.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 77 76
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 49 85.
Alicantes, 82 60
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



DON ANTONIO ESCRIU Y SABORET

Falleció el día 14 de los corrientes

EN SU CASA-TORRE DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Q. E. P. D.

Sus desconsolados esposa, hijos, hermana, hija política, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, y la razón social **ANTONIO ESCRIU Y C.ª** al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan á los funerales, que en sufragio de su alma, se celebrarán mañana jueves, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor quedarán sumamente reconocidos.

Tarragona 21 de Septiembre de 1904.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

El orgullo de la mujer es su cabello. ¿Y por qué nó? Aun una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido.

Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae. Puede usted poseer ese cabello con sólo emplear el VIGOR DEL CABELLO DEL DOCTOR AYER. Quedará usted encantada con él. Cura la caspa, hace crecer el cabello é impide que se caiga.

Si el cabello ha perdido su brillo ó se vuelve gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaurará con seguridad su color natural.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,

Lowell, Mass., E. U. A.

DR. A. SALVATI COSTANZI: Calle de la Diputación 349.—Barcelona.

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no heredetaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita álas personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor en la calle Diputación, 349, Barcelona se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en las acreditadas farmacias. Depósitos: En Tarragona, en la de M. Font, rambla San Juan, 57 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: ar : zue:—



En Tarragona:

J. Folguera

Rambla S. Juan, 56

BAILLY-BAILLIERE É HIJOS



AGENDA DE BUFETE

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS

EN MADRID

1, 1,50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS

1,50, 2, 3 y 4 ptas.

CUATRO EDICIONES COMPLETAS

EN MADRID

2, 2,50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS

2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cádiz y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

AGENDA DE BUFETE

Establecimiento tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRE

CALLE FORTUNY, 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difícilesque sean.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS

con el milagroso

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE

¡¡48 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 pág. en 8.° mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.



Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormi ancisco, 25, principal.



PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Á TRES REALES CAJA

FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48